



PLAN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES EQUIDAD AMBIENTAL E.S.P.

Nit: 901608457-1



Representante legal:

LUIS EDUARDO USTATE CORTES

Elaborado por:

Asesores
NICOLÁS CASTAÑEDA

KAREM GARCIA

EDWAR OSPINA

Bogotá D.C, septiembre del 2024

reciclajesequidam@gmail.com



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

Contenido

PLAN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	1
Introducción	4
Justificación.....	5
Historia de EQUIDAD	5
1. ALCANCE DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	8
a. Proceso Organizacional	8
Misión	8
Visión	8
Estructura Organizacional	8
b. Proceso Administrativo.....	9
c. Proceso Comercial.....	10
a. Proceso de Financiación e Inversiones.....	13
b. Proceso de Operación y Mantenimiento.....	14
c. Procesos de Dirección, Planeación e Información	15
2. LÍNEA BASE.....	17
3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS.....	18
4. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA	22
5. ESTIMACIÓN DE COSTOS	22
6. FUENTES DE FINANCIACIÓN	23



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

Ilustraciones

Ilustración 1 Organigrama	iError! Marcador no definido.	8
Ilustración 2 área de prestación CCU		10
Ilustración 3 Macrorutas		14

Tablas

Tabla 1 Balance financiero 2021	iError! Marcador no definido.	12
Tabla 2 Línea Base		19
Tabla 3 Matriz DOFA.....		21



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

Introducción

Este texto tiene como propósito establecer una hoja de ruta a seguir a corto, mediano y largo plazo, utilizando los recursos disponibles en nuestra organización. Estos recursos son esenciales para garantizar la prestación del servicio público de aprovechamiento de acuerdo con las fases de formalización establecidas en el Decreto 596 de 2016.

En este documento, abordamos varios aspectos, comenzando con un análisis del desarrollo histórico de nuestra organización a lo largo del tiempo. Además, consideramos el contexto del aprovechamiento en la ciudad de Bogotá y compartimos nuestras experiencias como prestadores del servicio de reciclaje para nuestros usuarios. Luego, detallamos cada sistema incluido en este plan: el proceso organizacional, comercial, operativo y financiero. Para cada uno de estos sistemas, establecemos trayectos y metas específicas que buscamos alcanzar.

Es fundamental destacar que este plan de fortalecimiento empresarial se desarrolla en estricto cumplimiento de los requisitos y las fases de aprovechamiento establecidas en la Resolución 276 de 2016, dado que nuestra organización opera como una entidad de recicladores sin ánimo de lucro. Lo denominamos "plan" porque todo el análisis y estudio realizados constituyen una propuesta para mejorar nuestros procesos y alcanzar metas específicas.

Gracias a la información que hemos recopilado y consolidado, hemos llevado a cabo un análisis exhaustivo tanto cuantitativo como cualitativo, lo que nos ha permitido obtener resultados sólidos y coherentes. Esto, a su vez, nos ha permitido presentar un plan de acción diseñado para impulsar el crecimiento y la rentabilidad de nuestra organización, fortaleciendo nuestra posición en el mercado.



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

Justificación.

Al presentar el Plan de Fortalecimiento de la organización, es esencial entenderlo como una herramienta de gestión fundamental para las organizaciones encargadas de prestar servicios públicos, en este caso, el servicio de aprovechamiento de residuos. Este plan está diseñado para impulsar y fortalecer la organización a corto, mediano y largo plazo, estableciendo metas, objetivos, actividades, costos y fuentes de financiamiento para lograr lo que se ha delineado.

La formulación y elaboración del Plan de Fortalecimiento Empresarial se basa en la normativa establecida en el Decreto 1077 de 2015, que establece el marco normativo único para el sector de Vivienda, Ciudad y Territorio. En este contexto, el Decreto 596 de 2016 complementa el Decreto 1077, y la Resolución 0276 de 2016, emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, reviste una importancia particular.

Es crucial destacar que el Plan de Fortalecimiento Empresarial, aplicado a la asociación de recicladores y recuperadores que trabajan con Bogotá Limpia, implica una responsabilidad significativa hacia las entidades competentes, los asociados y los empleados de la organización. Este plan compromete a todas las partes a cumplir con lo establecido, planificado y acordado, con el propósito de fortalecer y avanzar en la organización y en el cumplimiento de las diferentes fases de aprovechamiento establecidas en la normativa vigente.



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

Historia de la Asociación de Reciclaje EQUIDAD

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES EQUIDAD AMBIENTAL E.S.P. identificada con las siglas de EQUIDAD nació con una visión clara y un propósito profundo: transformar la gestión de residuos en Bogotá y promover un entorno más sostenible para sus ciudadanos. Fundada en junio de 2018, EQUIDAD emergió en un momento en que la conciencia ambiental y la necesidad de prácticas de reciclaje eficientes estaban en crecimiento.

Desde sus inicios, equidad se ha comprometió a abordar los desafíos ambientales que enfrenta la ciudad de Bogotá en las localidades donde realiza sus servicios, implementando un modelo de reciclaje integral que combina la recolección efectiva, la clasificación precisa y la educación continua. Nuestro objetivo era no solo mejorar la gestión de residuos, sino también fomentar una cultura de responsabilidad y sostenibilidad entre los habitantes de Bogotá.

Las primeras operaciones de equidad se centraron en establecer un sistema robusto y eficiente de recolección. Con un equipo apasionado y dedicado, la asociación comenzó a cubrir áreas clave de la ciudad, implementando las primeras macrorrutas en Bosa, Rafael Uribe, Kennedy y Santa Fe. Estas zonas fueron seleccionadas estratégicamente debido a su densidad poblacional y la necesidad urgente de soluciones de reciclaje efectivas.

Desarrollo y Expansión

En los primeros meses, EQUIDAD enfrentó numerosos desafíos, desde la logística de las rutas hasta la sensibilización de la comunidad sobre la importancia del reciclaje. Sin embargo, la asociación logró superar estos obstáculos gracias a la colaboración de voluntarios, el apoyo de la comunidad y el compromiso constante con la innovación y la mejora continua.

Con el paso del tiempo, EQUIDAD ha consolidado sus operaciones y ha logrado optimizar las macrorrutas de recolección, adaptándose a las necesidades cambiantes de la ciudad y mejorando constantemente sus procesos. Cada ruta es planificada meticulosamente para asegurar una cobertura efectiva y una recolección eficiente, maximizando la recolección de materiales reciclables y reduciendo el impacto ambiental.



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

Impacto y Futuro

Hoy en día, EQUIDAD continúa desempeñando un papel crucial en la gestión de residuos en Bogotá. La asociación no solo se dedica a la recolección y clasificación de materiales reciclables, sino que también está profundamente comprometida con la educación y la concienciación ambiental. A través de talleres, campañas de sensibilización y colaboraciones con otras organizaciones, EQUIDAD trabaja incansablemente para educar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje y la reducción de residuos.

Mirando hacia el futuro, EQUIDAD se propone expandir sus servicios, mejorar continuamente sus procesos y seguir siendo un modelo de referencia en la gestión de residuos y sostenibilidad en Bogotá. Nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y el bienestar de la comunidad sigue siendo el motor que impulsa nuestras acciones y decisiones.

En resumen, la historia de EQUIDAD es una historia de compromiso, innovación y pasión por el medio ambiente. Desde nuestra fundación en 2018, hemos trabajado arduamente para transformar la gestión de residuos en Bogotá y continuamos esforzándonos por construir un futuro más limpio y sostenible para todos.

Espero que esta historia refleje adecuadamente el propósito y la evolución de la Asociación de Reciclaje EQUIDAD. Si necesitas más detalles o ajustes, estaré encantado de ayudarte.



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

1. ALCANCE DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

a. Proceso Organizacional

Misión

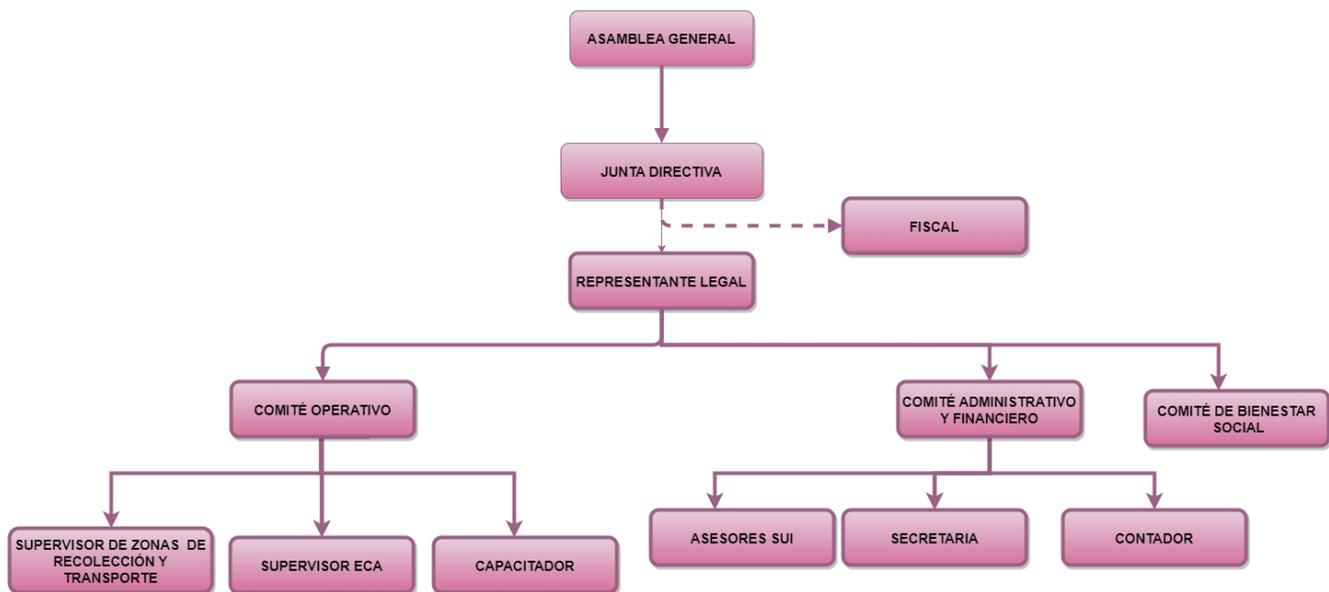
Somos una entidad sin ánimo de lucro con una sólida trayectoria en la provisión de servicios relacionados con la recopilación, transporte, selección, clasificación y comercialización de materiales susceptibles de ser utilizados de manera eco-sostenible.

Visión

Para el año 2030, tenemos la visión de convertirnos en una de las principales organizaciones en las áreas donde operamos, siendo reconocidos por alcanzar la máxima cantidad de materiales reciclables recolectados y proporcionando una cobertura excepcional en nuestra zona de influencia.

Estructura Organizacional

Ilustración Organigrama





Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

b. Proceso Administrativo

En cuanto a la gestión administrativa de la organización, es importante resaltar la estabilidad en la posición de nuestro contador, quien ha ejercido sus funciones durante un período continuo de más de un año. Este profesional se encarga de supervisar las operaciones contables de la entidad, incluyendo la definición de procedimientos para la elaboración de informes financieros y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias.

Durante el presente año, hemos incorporado un equipo de asesores especializados en el ámbito del aprovechamiento, en plena conformidad con lo establecido en la Resolución 596 de 2016. Este equipo tiene la responsabilidad de brindar orientación, asesoramiento y consultoría a la organización en todo lo relacionado con la gestión de residuos aprovechables. Entre sus responsabilidades se encuentra la carga de información en la plataforma del Sistema Único de Información (SUI), lo que incluye el registro mensual de toneladas y la atención de solicitudes emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos.

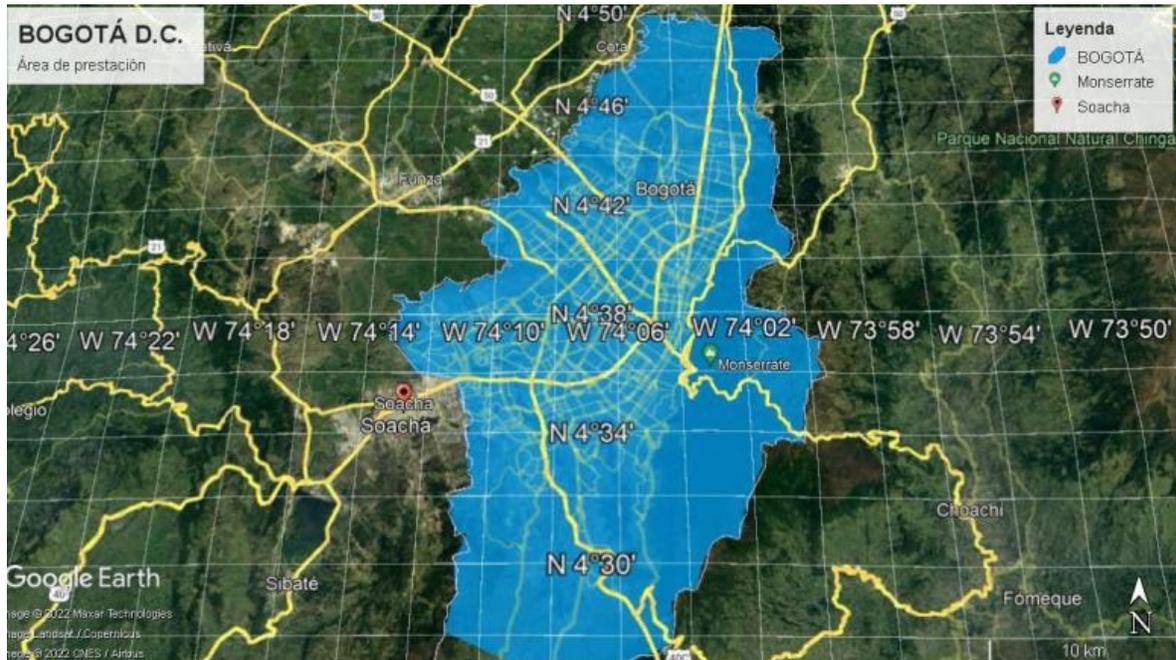
En lo que respecta a nuestros recuperadores ambientales, hemos establecido contratos de prestación de servicios que garantizan una relación transparente y justa. Estos contratos contemplan acuerdos de compensación por el trabajo realizado por los recuperadores en beneficio de la asociación, además de una rigurosa gestión y conservación de la documentación laboral de nuestros colaboradores.

Cabe destacar que nuestra Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) principal se localiza en el barrio La Playa, localidad de Bosa, y ha estado operativa por un lapso superior a un año. Esta ECA desempeña un rol primordial en nuestras operaciones y contribuye al cumplimiento de nuestras metas y objetivos.

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES EQUIDAD AMBIENTAL E.S.P. presta sus servicios en todas las localidades de la ciudad de Bogotá, abarcando un área de prestación que satisface plenamente las necesidades y demandas de nuestra comunidad y de nuestros clientes.

Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

ILUSTRACION AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS



Para LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES EQUIDAD AMBIENTAL E.S.P. el área de prestación estipulado en la cláusula siete (7) del Contrato de Condiciones Uniformes que resalta que la prestación del servicio de aprovechamiento mantiene su área para la ciudad de Bogotá D.C.

Ilustración 1 área de prestación CCU

Tomada del Contrato de condiciones uniformes 2024

c. Proceso Comercial

Perseveramos constantemente en nuestra búsqueda por cumplir con los estándares estipulados en la normativa de aprovechamiento. Conforme al artículo 8 de la Resolución 279 de 2016, estamos obligados a presentar informes mensuales que detallen las toneladas efectivamente aprovechadas generadas tanto por usuarios no aforados en nuestra zona de prestación como por usuarios aforados, desglosadas por usuario aforado (toneladas por mes).



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

Mensualmente, procedemos con la recolección y clasificación de diversos materiales, los cuales posteriormente son registrados en el Sistema Único de Información (SUI). Estos materiales abarcan, pero no se limitan a:

- Botellas PET
- Cartón
- Chatarra
- Plástico
- Archivos
- Periódicos
- Vidrio
- Aluminio
- Plegadizas
- Tinajas
- PVC
- Acrílicos
- Material soplado
- Envases Tetra Pak

Nuestro firme compromiso radica en gestionar de manera apropiada estos materiales, asegurando su reciclaje y aprovechamiento en total concordancia con las normativas vigentes. Nuestra finalidad es contribuir activamente a la protección del medio ambiente y al fomento de la sostenibilidad.

Competidores cercanos:

ASOCIACIONES

VENTAJAS

DESVENTAJAS

ARCOSI

Precios Competitivos: Ofrecemos los mejores precios en la comercialización del material, lo que nos hace atractivos para nuestros

Proximidad a la ECA Principal: Nuestra ubicación cercana a la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) principal nos otorga una ventaja competitiva



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

clientes y nos permite ser líderes en el mercado. innegable. Esto facilita la logística y reduce costos operativos, lo que a su vez se traduce en un servicio más eficiente para nuestros clientes.

Reconocimiento Institucional: Hemos ganado un mayor reconocimiento por parte del distrito gracias a nuestra destacada labor ambiental. El esfuerzo y compromiso de nuestra asociación en la gestión de residuos nos ha llevado a obtener un estatus especial en la comunidad.

Infraestructura Espaciosa: Disponemos de una infraestructura amplia y adecuada en nuestra ECA, lo que nos permite gestionar una mayor cantidad de material de manera eficaz. Contar con más espacio nos da flexibilidad para procesar y almacenar los residuos de manera eficiente.

ARPUS

Eficiencia en las Rutas de Aprovechamiento: Nuestras rutas de aprovechamiento se destacan por la obtención de material de alta calidad. Esto se traduce en un servicio superior para nuestros clientes y un impacto positivo en el medio ambiente.

Experiencia en las Fases de Progresividad: Hemos acumulado un tiempo considerable en las fases de progresividad requeridas por la normativa, lo que demuestra nuestra solidez y capacidad para cumplir con los requisitos exigidos.

Trayectoria y Reconocimiento: A lo largo de nuestra trayectoria, hemos obtenido un reconocimiento cada vez mayor en el ámbito local. Nuestra labor en pro del medio ambiente y la comunidad nos ha consolidado como una organización respetada.

Rutas Establecidas y Flota de Vehículos: Tenemos rutas de recolección y transporte bien establecidas, además de una flota de vehículos en funcionamiento. Esto nos permite atender de manera efectiva a nuestros clientes y asegurarnos de que el material llegue a nuestras instalaciones de manera segura.

CICLO ALTERNATIVO

Gestión Eficaz: Contamos con una capacidad de gestión superior, lo que nos permite abordar los desafíos con Mayor Tiempo en Fase de Progresividad: Hemos invertido más tiempo en las fases de progresividad, lo



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

<p>eficiencia y efectividad. Esto se traduce en una operación más sólida y en resultados sobresalientes.</p> <p>Relaciones Positivas: Mantenemos un excelente trato con los recuperadores ambientales, promoviendo una relación de respeto y colaboración mutua.</p>	<p>que demuestra nuestro compromiso con la mejora continua y el cumplimiento de los estándares requeridos.</p> <p>Tienen mayor infraestructura en la ECA.</p>
--	---

*Tabla 1 Competidores
Fuente: Autores*

a. Proceso de Financiación e Inversiones

Hasta el momento, la asociación ha obtenido financiamiento exclusivamente a través de los aportes de los responsables de la gestión y comercialización del material. Este respaldo económico ha sido fundamental para sostener las operaciones de la asociación y garantizar su funcionamiento continuo. Sin embargo, este modelo de financiación plantea ciertos desafíos en términos de diversificación y estabilidad financiera a largo plazo. Es crucial explorar y desarrollar estrategias adicionales de financiamiento que puedan complementar y fortalecer la base financiera de la asociación, permitiendo así una mayor autonomía y capacidad para enfrentar los desafíos futuros. Estas estrategias podrían incluir la búsqueda de fondos externos, la implementación de programas de recaudación de fondos, la búsqueda de subvenciones y la colaboración con otras organizaciones o entidades que compartan objetivos similares. Al diversificar las fuentes de financiamiento, la asociación puede asegurar su sostenibilidad a largo plazo y continuar cumpliendo con su misión de manera efectiva en beneficio de sus miembros y la comunidad en general.



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

b. Proceso de Operación y Mantenimiento

Podemos incluir que la operación de ASOCIACIÓN DE RECICLADORES EQUIDAD AMBIENTAL E.S.P. principalmente en la localidad suba, y Usaquén cumpliendo en segundo nivel con las demás localidades de Bogotá.

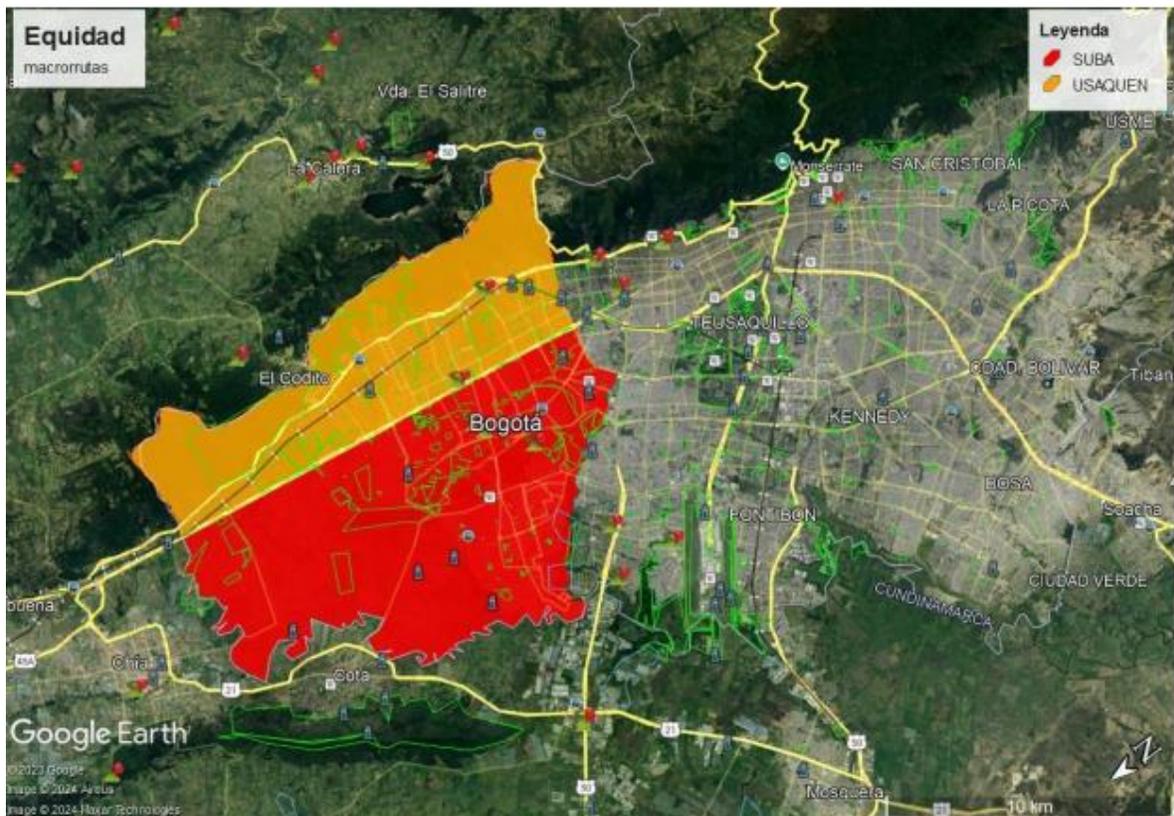


Ilustración 2 Macrorutas

Tomada del Contrato de condiciones uniformes 2024

Es de suma importancia para nuestra organización establecer de manera clara nuestros objetivos operativos, dado que esto resulta fundamental para optimizar el manejo de los materiales reciclables y asegurar la coherencia en todo nuestro proceso de aprovechamiento. En este contexto, hemos identificado metas y requerimientos operativos a corto y largo plazo:



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

- **Expansión de la Flota de Vehículos:** En los próximos años, tenemos previsto aumentar nuestra flota de vehículos. Estos nuevos vehículos estarán específicamente diseñados para cumplir con las rutas de recolección establecidas. De este modo, podremos recolectar un mayor volumen de materiales reciclables y brindar atención a un mayor número de clientes.
- **Inversión en Maquinaria Especializada:** En una perspectiva a largo plazo, tenemos la intención de adquirir maquinaria especializada, como una compactadora. Esta inversión nos permitirá reducir el volumen de los materiales reciclables, lo que a su vez incrementará la capacidad de almacenamiento en nuestras instalaciones. La incorporación de una compactadora simplificará el manejo de los materiales y mejorará la eficiencia de todo el proceso.
- **Mejora Integral del Proceso:** Nuestra meta consiste en garantizar la integralidad en cada fase de la gestión de materiales reciclables, desde la recolección hasta el almacenamiento. Esto implica que buscamos una mayor eficiencia y calidad en la clasificación y procesamiento de los materiales. En última instancia, esto se traducirá en un servicio más completo y valioso para nuestros clientes y usuarios.

c. Procesos de Dirección, Planeación e Información

En la actualidad, nuestra entidad utiliza el software "Siigo" como herramienta fundamental para la gestión contable. Este programa se encarga de supervisar todos los aspectos financieros y contables de la organización, asegurando que se cumplan en su totalidad los requisitos legales y fiscales establecidos. A través de "Siigo", se administra y registra exhaustivamente toda la información financiera necesaria para el funcionamiento óptimo de la entidad.

Es primordial resaltar que las decisiones relacionadas con la operación de la organización recaen en el representante legal, quien trabaja en estrecha colaboración con la junta directiva. El representante legal ostenta la autoridad necesaria para tomar decisiones en ámbitos administrativos, organizativos y financieros, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento de la entidad.

Asimismo, el representante legal se compromete a liderar iniciativas destinadas a mejorar el rendimiento y la eficiencia de la organización, al mismo tiempo que



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

establece relaciones empresariales que pueden dar lugar a alianzas estratégicas, contribuyendo de esta forma a un mayor nivel de productividad para la asociación.

2. LÍNEA BASE

Procesos	Objetivos	Metodología	Resultados
Organizacional	Hemos organizado y delineado claramente las funciones y responsabilidades de nuestros miembros asociados, asignando roles específicos que contribuyen al funcionamiento integral de nuestra entidad. Este enfoque asegura una distribución efectiva del trabajo y una mayor eficiencia en todas nuestras operaciones.	Hemos implementado un sistema integral que abarca todos los aspectos de nuestra organización, incluyendo administración, operaciones y finanzas. En este sistema, hemos definido roles y responsabilidades claras para nuestros líderes y jefes de departamento, lo que garantiza una estructura organizativa eficiente.	Nuestra organización ha implementado un organigrama que establece de manera clara los cargos y las funciones de nuestros asociados, empleados, junta directiva y representante legal. Esta estructura organizativa nos ayuda a mantener una operación eficiente y bien organizada.
	Hemos definido con precisión cuál es nuestra razón de ser como organización, lo que nos permite comprender plenamente nuestro propósito central. Además, hemos limitado y	Nos enfocamos en la planificación a mediano y largo plazo, lo que nos permite establecer metas concretas y sostenibles para el crecimiento y el impacto continuo de nuestra labor.	Recibimos recursos de manera constante a través del cargue de toneladas aprovechadas, lo que nos permite financiar nuestras operaciones y continuar con nuestro



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

	delimitado el alcance de nuestras actividades para garantizar que cumplamos de manera eficaz con nuestra misión.		compromiso ambiental.
Financiero	Nos comprometemos a cumplir rigurosamente con los procesos de reporte establecidos para documentar y comunicar la cantidad y el tipo de material recolectado a nuestros usuarios de servicios de aprovechamiento. Esto es esencial para mantener una relación transparente tanto con nuestros clientes como con las autoridades correspondientes	Cada mes, llevamos a cabo un registro minucioso de la cantidad de material aprovechado que recolectamos. Cumplimos rigurosamente con los requisitos establecidos en la regulación vigente, en particular, la Resolución CRA 778 de 2016. Esto asegura que operamos de manera transparente y en conformidad con las normativas aplicables.	Hemos elaborado un contrato de Condiciones Uniformes específico para áreas de prestación que superan los 5001 usuarios, lo que garantiza que nuestras operaciones cumplan con los estándares establecidos por la regulación vigente.
Comercial	Hemos desarrollado un contrato que regula la prestación de nuestros servicios de acuerdo con las normativas vigentes. Este contrato establece claramente los	Hemos desarrollado medios, tanto virtuales como físicos, para comunicar eficazmente nuestra operación, nuestra misión, visión, historia, servicios y los beneficios que ofrecemos a nuestros usuarios. Esto nos permite mantener una	Nuestro portafolio de servicios es completo y transparente, ofreciendo un valor añadido a nuestros usuarios a través de una amplia gama de servicios.



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

derechos y responsabilidades tanto de nuestra organización como de nuestros suscriptores, brindando un marco legal sólido que respalda nuestras operaciones.

relación sólida con nuestra comunidad y partes interesadas.

Además, hemos creado un documento exhaustivo que detalla los principales servicios que ofrecemos como organización. Esto proporciona a nuestros clientes y partes interesadas una comprensión clara de nuestras actividades y cómo pueden beneficiarse de nuestros servicios.

Para garantizar el éxito de nuestras operaciones, seguimos un enfoque gradual que implica un análisis completo del territorio en el que operamos. Esto incluye la delimitación del área de prestación, la caracterización de las condiciones locales y la posterior verificación de su idoneidad para nuestras actividades.

Hemos definido que nuestra área de prestación para la actividad de aprovechamiento abarca toda la ciudad de Bogotá D.C, lo que nos permite servir a una comunidad extensa.

Operativo

Hemos definido con precisión el área geográfica en la que brindamos nuestros servicios de aprovechamiento. Esto nos permite concentrar nuestros esfuerzos en un territorio específico y

La elección de nuestra ubicación operativa se basa en criterios rigurosos que incluyen la disponibilidad de condiciones estructurales adecuadas para el almacenamiento

Operamos de manera efectiva nuestra Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) principal, que es un componente esencial de nuestras operaciones de recolección y reciclaje,



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

asegurar una cobertura efectiva

del material y el cumplimiento de los requisitos de suelo establecidos por la normativa distrital. Esto garantiza que nuestras instalaciones sean adecuadas para nuestra operación y cumplan con los estándares necesarios.

contribuyendo al cumplimiento de nuestras metas y objetivos

Hemos identificado y establecido una ubicación principal donde llevamos a cabo nuestras actividades administrativas, así como la clasificación y el acopio de los materiales aprovechables. Esta ubicación desempeña un papel estratégico en nuestras operaciones cotidianas.

Se debe escoger un sitio adecuado que cumpla con las condiciones estructurales de tamaño para la cantidad de material y cumpla además con las condiciones de suelo exigidas por la normatividad distrital.

Definimos y operamos nuestra Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA principal, que es un componente esencial de nuestras operaciones de recolección y reciclaje.

Tabla 2 Línea Base

- Matriz DOFA



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

INTERNAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS
EXTERNAS	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de condiciones sociales adecuadas para los trabajadores del reciclaje. • La necesidad de crear oportunidades que permitan a los recicladores de oficio ganarse un sustento digno y acorde a sus necesidades básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la transparencia en todo el proceso de aprovechamiento y ser un ejemplo de conciencia ambiental. ○ Ofrecer una cobertura constante y enfocada en áreas específicas de Bogotá y sus alrededores.
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cumplimiento en todas las etapas del proceso integral de material reciclable. ○ Contribución a la generación de empleo para familias en situación de vulnerabilidad. ○ Limitación de recursos financieros para invertir en la organización. ○ Establecer un sólido respaldo para respaldar la actividad de aprovechamiento, asegurando la prestación efectiva del servicio. ○ Amplias conexiones con empresas en el sector de comercialización. ○ El crecimiento de la ECA y la expansión de la educación ambiental resultarán en una mayor amplitud, generando más empleos y mejores ingresos para los recicladores. 		



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

AMENAZAS

- **Competencias cercanas.**
 - Recepción limitada de apoyo por parte de las entidades distritales para fortalecer la asociación.
 - Un mayor compromiso financiero y colaboración en el fortalecimiento de la asociación resultará en una mejora significativa en la organización de cada proceso.
 - La realización de un estudio técnico sobre los recicladores es esencial para capacitarlos como portavoces de la educación ambiental en la sociedad.
- Priorizamos la conversión de materiales aprovechables como objetivo central.
- El fortalecimiento de la educación ambiental centrada en la separación en la fuente resultará en un aumento de los ingresos por materiales reciclables.
- Mantenemos una preparación constante para abordar cualquier eventualidad de salud, lo que implica contar con un equipo administrativo y operativo altamente capacitado para gestionar estas emergencias de manera efectiva.

Tabla 3 Matriz DOFA



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS

La organización ha delineado sus metas y objetivos para cada uno de sus procesos, abarcando áreas como la administrativa, financiera, comercial, operativa y de mantenimiento. Estos objetivos están establecidos considerando plazos a corto, mediano y largo plazo, en consonancia con las fases de aprovechamiento y los plazos definidos en el artículo 9 de la resolución 276 de 2016. Puede encontrar todos los detalles de esta información en el archivo adjunto titulado "OBJETIVOS Y METAS", el cual cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente y el programa de prestación del servicio según la resolución 288 de 2015.

4. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

Además, al definir los objetivos y metas, se han establecido una serie de actividades estratégicas diseñadas para lograrlos. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES EQUIDAD AMBIENTAL E.S.P. ha creado un cronograma que detalla la programación de estas actividades en un horizonte de tiempo que abarca tanto el corto, el mediano como el largo plazo. Este cronograma específico se encuentra detallado en el anexo identificado como "ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA". Cabe mencionar que en la planificación de estas actividades se ha considerado cuidadosamente la disponibilidad de recursos necesarios para llevar a cabo con éxito los objetivos y metas establecidos.

5. ESTIMACIÓN DE COSTOS

En el proceso de cálculo de los gastos, se ha efectuado un minucioso análisis de cada actividad, con el objetivo de identificar los recursos requeridos y el plazo estimado para su realización. Toda esta gestión de recursos se encuentra exhaustivamente descrita en el documento anexo conocido como "ESTIMACIÓN DE COSTOS Y FUENTES". Este archivo proporciona un panorama completo de cómo se tiene previsto financiar y ejecutar las actividades necesarias para lograr los objetivos y metas de la organización.



Versión	001	Fecha de aprobación	06/10/2024
Código	QDD_EQUIDAD	Fecha de Publicación	09/10/2024

6. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Las fuentes de financiamiento se han determinado considerando la duración de cada actividad y su respectivo costo, como se especifica en el anexo "ESTIMACIÓN DE COSTOS Y FUENTES". Se ha implementado un sistema progresivo para la obtención de recursos, comenzando con un 3% y aumentando gradualmente hasta alcanzar un 15% del total recaudado por la actividad. Este enfoque está respaldado por la Resolución 788 de 2017 y permite un proceso de financiamiento gradual conforme avanzamos en la ejecución de las actividades planificadas.

ANEXO

-ANEXO1 Tablas plan de fortalecimiento.xls

	ELABORO	REVISO Y APROBO
FECHA	06/10/2024	09/10/2024
CARGO	ASESORES SUI	REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE	NICOLÁS CASTAÑEDA EDWAR OSPINA KAREM GARCÍA	LUIS EDUARDO USTATE CORTES